
La doctrina social de la Iglesia: De la II Internacional a la disolución del PCUS

En este estudio se exponen los diversos periodos en que se pueden dividir los cien primeros años de Doctrina Social de la Iglesia, analizándose, asimismo, su evolución en este lapso de tiempo, tanto en sus aspectos externos como en sus contenidos. El autor concluye apuntando lo que, en su opinión, son los principales logros conseguidos por la Doctrina Social de la Iglesia, al mismo tiempo que aventura sus posibles, o al menos deseables, líneas de evolución en el futuro.

_____ Rafael M^e SANZ DE DIEGO, S.J. (*) _____

Ha llovido mucho desde hace cien años...

Hace cien años (1891) la Segunda Internacional estaba empezando a andar: celebraba en Bruselas su primer Congreso tras el fundacional de 1889. La Primera, la fundada por Marx y Engels en Londres en 1864, había agonizado desde que en 1872 se produjo la escisión entre Marx y Bakunin, entre socialismo y anarquismo. Marx murió en 1883 sin verla resucitar. Pero seis años después de su muerte, nacía en París la Segunda

(*) Profesor de ICAI-ICADE. Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Internacional, íntegramente socialista y marxista, ya sin el lastre de Bakunin.

Al año siguiente, 1890, -paradojas de la historia- se celebraba por primera vez en España el 1^o de mayo, como una fiesta obrera unificadora, en la que participaban unidos socialistas y anarquistas... Ese mismo año se establecía en España el sufragio universal (aunque sólo para los varones mayores de 25 años). Y dos años antes, en 1888 se fundaba la Unión General de Trabajadores, UGT.

Cien años después (1991), tras el frustrado golpe de Estado en Rusia (19 de Agosto), Mijail Gorbachov, presionado por Boris Yeltsin, liquidaba prácticamente el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), padre de todos los partidos comunistas que, al calor de la Tercera Internacional, habían querido volver a Marx de la mano de Lenin.

Han sido, sin duda, cien años densos, llenos de acontecimientos e inflexiones en la historia social del mundo. Han sido también los cien primeros años de la Doctrina Social de la Iglesia. Porque en 1891 aparecía *Rerum Novarum*, que hemos convenido en considerar como el comienzo de la DSI (1).

Y con razón. Porque aunque otros papas y el mismo León XIII se habían ocupado de la cuestión social en documentos anteriores, RN fue

(1) En adelante **DSI**. Utilizaré además las siglas habituales para designar los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia: **RN**, *Rerum Novarum* (León XIII, 15-5-1891); **QA**, *Quadragesimo Anno* (Pío XI, 15-5-1931); **MM**, *Mater et Magistra* (Juan XXIII, 15-5-1961); **PT**, *Pacem in terris* (Juan XXIII, 11-4-1963); **GS**, *Gaudium et Spes* (Vaticano II, 7-12-1965); **PP**, *Populorum Progressio* (Pablo VI, 26-3-1967); **OA**, *Octogesima Adveniens* (Pablo VI, 15-5-1971); **EN**, *Evangelii Nuntiandi* (Pablo VI, 8-12-1975); **LE**, *Laborem Exercens* (Juan Pablo II, 14-9-1981); **SRS**, *Sollicitudo Rei Socialis* (Juan Pablo II, 30-12-1987); **CA**, *Centesimus Annus*, (Juan Pablo II, 1-5-1991). **TL** significará *Teología de la Liberación*. Para lo que se pretende en estas páginas se puede prescindir del magisterio político de los papas, que forma también parte de la DSI y fue, en sus primeros documentos, anterior a RN. Sobre él, c.f. R. M^a SANZ DE DIEGO y S. ESCUDERO, *Pensamiento Social Cristiano II. La enseñanza de la Iglesia (universal y española) sobre cuestiones políticas*, Madrid, Ed. ICAI, 1991, XVIII + 504 pp.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

la primera encíclica -es decir, "carta circular", que eso significa encíclica- dedicada íntegramente a la cuestión social. Y, en concreto, a "la condición de los obreros" -es el subtítulo de RN- después de que la industrialización transformase radicalmente sus condiciones de trabajo (2).

Pobres y ricos los ha habido siempre. Pero la industrialización crea un tipo humano nuevo: el "patrón", o el "fabricante", el empresario de hoy. Para serlo precisa unos conocimientos técnicos, unas relaciones, una capacidad económica y una audacia que le separan abismalmente del "proletario", el otro tipo humano creado por la revolución industrial. El proletario se encuentra en la parte inferior de la pirámide social y la vida le va descubriendo, paulatina y gradualmente, que ése será también el destino de sus hijos y de los hijos de sus hijos.

A esta realidad podemos y debemos añadir otra, mucho más visible: los horarios y condiciones de trabajo esclavizantes, el hacinamiento en viviendas sin higiene ni confort, enclavadas en barrios insalubres -los suburbios, cinturones de las grandes ciudades-, la ausencia de escuelas para sus hijos, que contribuye a perpetuar su situación. Realmente la industrialización cambió la condición de los obreros, a peor. Se explica que RN se ocupase de esta problemática, nueva de su tiempo.

Puede decirse, por eso, que respecto a la cuestión social hay un antes y un después, divididos por la revolución industrial. Y RN es considerada con justicia el comienzo de la reflexión de la Iglesia sobre la cuestión social moderna, postindustrial, como el primer documento de la DSI.

Incluso para la Iglesia, que mide su historia por siglos y cuenta con una promesa de perennidad, cien años son una cifra importante. Son también una buena ocasión para repasar el tiempo pasado. La DSI acaba de cumplirlos. La encíclica que los conmemora, CA, es una relectura de estos años y no sólo del primero de estos documentos, RN. El propósito de estas páginas es mucho más modesto. Quieren simplemente recordar los grandes hitos de esta historia secular. Para ello daremos tres pasos sucesivos:

(2) En *El sindicato y la Doctrina Social de la Iglesia: Documentación Social* 82 (1991) 123-124 he expuesto con más detenimiento la novedad de la industrialización.

* Primero aludiremos a los diversos periodos en que se pueden dividir los cien primeros años de la DSI.

* Después, atenderemos a su evolución. Porque es evidente que en estos cien años la reflexión sobre temas sociales ha evolucionado mucho, tanto en aspectos más externos como en sus mismas enseñanzas.

* Finalmente, al ritmo de esta evolución de la DSI, nos acercaremos a los que me parece que son sus principales logros, tras sus cien primeros años de vida.

I. Una historia de cien años

Cualquier intento de periodizar cien años de historia es subjetivo y sujeto a revisión y crítica. Pero puede iluminar esta parte de nuestra historia reciente hablar de seis periodos diversos desde 1891 hasta hoy:

* Podemos llamar **primeros planteamientos** a los años que ven surgir la revolución industrial y los cambios económicos y sociales originados por ella. Es el periodo inicial, en el que surgen el primer capitalismo, las primeras críticas que motiva (desde el socialismo utópico hasta Marx) y también los primeros balbuceos de la DSI.

* Alrededor de 1929 y en los años inmediatamente siguientes surge una etapa nueva, que reacciona ante la crisis de los sistemas económicos. La crisis de 1929 hace que se pongan en cuestión algunos dogmas capitalistas. Ya antes había sufrido otras crisis el marxismo: la escisión de la III Internacional, que tras la revolución rusa se desengancha del socialismo para dar paso al comunismo (1919) es un indicador claro. Ante el derrumbamiento de los modelos existentes, surge -precisamente en las naciones más jóvenes de Europa, Alemania e Italia- un modelo nuevo: el totalitarismo. De todas estas cuestiones se ocupa Pío XI en QA.

* La II Guerra Mundial y la guerra fría que la sigue marcan el periodo siguiente, muy absorbido y coloreado por ambos fenómenos mundiales. Para la Iglesia son los años del magisterio abundante de Pío XII, que, en gran medida, divulgará años más tarde Juan XXIII.

* La **década de los 60** significó el final de la guerra fría. Kennedy y Khrustchev simbolizan la posibilidad real de distensión. Por los mismos años, Juan XXIII abre las ventanas de la Iglesia al mundo; Concilio Vaticano II. Son años de optimismo ambiental. Y de una inflexión significativa en el talante de la DSI, como indicaré en su momento.

La doctrina social de la Iglesia: De la II Internacional a la disolución del PCUS

* Como tras el Concilio vino el postconcilio, tras la sociedad opulenta de los años anteriores viene la crisis del petróleo (1973). **Crisis en la Iglesia y en la sociedad:** es la característica de esta etapa. Se discute o se acoge con reticencia el Magisterio de la Iglesia, la Teología de la Liberación plantea nuevos retos a la DSI. Y se impone como problema predominante el del desarrollo de los pueblos y el abismo Norte-Sur.

* Tras la caída del muro de Berlín -entendida como un acontecimiento simbólico- se abre un periodo distinto. ¿Podrá alumbrar un **nuevo orden internacional**? Ciertamente se abren esperanzas e interrogantes inéditos en los últimos años: la evolución en Rusia tras el frustrado golpe de Estado del 19 de agosto de 1991, la aparición en la escena internacional de las repúblicas bálticas, la guerra en los Balcanes con la consecuencia de la ruptura prácticamente inevitable de Yugoslavia, la propuesta del Presidente de los Estados Unidos de América de un desarme nuclear más allá de los acuerdos anteriores...

Sin duda han ocurrido muchas cosas a lo largo de estos cien años (3). Sobre todo -y es lo que más interesa ahora- ha variado el planteamiento de la cuestión social. Las condiciones de trabajo y vida del proletariado no son las de hace un siglo. Más en concreto, se han producido *tres fenómenos*:

* la **mundialización** del problema social, que hoy ya no se reduce a patronos y obreros, sino que tiene dimensión mundial (4),

* la evolución de las **ideologías**, que han ido modificando sus planteamientos iniciales, acercándose entre sí y desapareciendo prácticamente algunas (5).

* a la vez, las **clases sociales** han evolucionado de forma notable (6).

(3) Acerca del contexto histórico en que han ido apareciendo los diferentes documentos de la DSI, cf. R. M^a SANZ DE DIEGO, *Pensamiento Social Cristiano I*, Madrid, ed. ICAI, 6^a edición, 1989, pp. 497-502. Ahí se expone de forma esquemática. En las introducciones a cada documento de la DSI aparece con más amplitud.

(4) Ya QA lo percibía, pero es MM 122 y ss. quien lo explicita mejor.

(5) El marxismo ha desaparecido como régimen en Europa sin que se levantara una voz para añorarlo ni para decir el equivalente al nostálgico "Con Franco vivíamos mejor", pese a la difícil situación que atraviesan estos países que, en expresión de CA 28, comienzan ahora su postguerra. Ha desaparecido también prácticamente el anarquismo. Y el capitalismo ha evolucionado en casi todo el mundo, aunque aún queden restos de especies primitivas: *Ib*, 8.

(6) Tanto la burguesía como el proletariado y la clase media son hoy distintas de las de hace un siglo.

Rafael M^a Sanz de Diego S.J.

Ante cambios tan substanciales, lógicamente la DSI ha evolucionado. Sus mismos documentos de la DSI lo reconocen (7). Y tanto la Segunda Instrucción sobre la TL(22-3-1986) como SRS deducen de esta evolución dos realidades de indudable importancia

* En la DSI coexisten *principios* siempre válidos y *juicios contingentes* (8)

* La DSI es, por eso, *perennemente válida*, por su continuidad y novedad (9)

Por eso a continuación voy a presentar esta evolución desde una doble perspectiva: evolución en aspectos más externos y evolución en los contenidos. Y así podré presentar lo que creo que son los logros fundamentales de la DSI en sus primeros cien años de historia.

II. Los aspectos más externos de esta evolución

Además de la "letra" es importante la "música". Lo que se dice no se descubre sólo a través de los contenidos, sino también del "retintín" o del "tono". Concretamente me refiero a esto al hablar de "los aspectos más externos de esta evolución" de la DSI. Bajo este epígrafe es posible hacer cuatro calas en ella: la concepción que ha ido teniendo de sí misma, sus fuentes de inspiración, los destinatarios de sus enseñanzas y el nivel de sus propuestas.

1. Autoconcepción o autorretrato.

Inicialmente los Papas no dudaron de que lo que ellos exponían en la materia social pertenecía a su Magisterio Ordinario. Tampoco vacilaron en calificarlo como *Doctrina*. Con este nombre -DSI- fue recibida por la Iglesia y la Sociedad. Juan XXIII fue el último Papa que concibió así la DSI, como fruto que ofrece una Iglesia que es "Madre y Maestra".

(7) Ya QA 99 hacía notar que había transcurrido tiempo desde RN y esto precisaba implícitamente una actualización de enseñanzas. Más claramente lo confiesa MM 50.

(8) Segunda Instrucción sobre la TL, 72. Porque van respondiendo a situaciones cambiantes.

(9) SRS, 3. Como recordaré en seguida, parte de la desconfianza ante la DSI en ambiente extra e intraeclesiales nacía de su carácter cambiante. De él deduce Juan Pablo II justamente lo contrario.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

Pero ya desde la aparición de RN no faltaron voces que discutían esta categoría a la DSI: era una materia no habitual en el Magisterio, aparentemente no teológica. No hay que olvidar también que buena parte de esta reticencia ante la DSI era también interesada: formaba parte de una actitud que, para no ser molestada en sus aspiraciones con remilgos éticos, pretendía quitar importancia a los pronunciamientos de la Iglesia en este campo (10).

No hay, con todo, que silenciar que, también dentro de la Iglesia, se alzaron voces que consideraban que el término "Doctrina" era poco adecuado para unas enseñanzas necesariamente cambiantes. Fueron tomando carta de naturaleza en la Iglesia otras expresiones: Enseñanza Social, Pensamiento Social Cristiano... (11). El Vaticano II, haciendo caso a estas voces y desde la conciencia de que las ciencias sociales, económicas y políticas tienen una autonomía propia (12), prefirió no utilizar la palabra "Doctrina" y hablar más bien de "principios de justicia y equidad postulados por la recta razón" (13).

Como en otros temas, también en éste Pablo VI sacó consecuencias nuevas del talante conciliar. Declaró expresamente que la Iglesia no tiene una palabra universal que decir ante los problemas sociales (14) y que una misma fe puede llevar a compromisos sociales diferentes (15). Desde ahí

(10) Las reacciones ante RN las ha estudiado F. MONTERO, *El primer catolicismo social y la "Rerum Novarum" en España (1889-1902)*, Madrid, CSIC, 1983. Antes me había hecho eco de algunas en R. M^a SANZ DE DIEGO, *La Iglesia española ante el reto de la industrialización*, en el tomo V de R. GARCIA VILLOSLOSADA (ed) *Historia de la Iglesia en España*, Madrid, BAC 1979, p.622. En XX Siglos 3 (1991), número monográfico dedicado a la Justicia Social con motivo del centenario de RN, varias colaboraciones -J. ANDRES GALLEGU, F. MONTERO, P. FULLANA y J. M^a LABOA- abordan la recepción de RN en España desde diferentes perspectivas.

(11) Sin afrontar la problemática subyacente, alude a esta diversidad de nombres CA, 2.

(12) GS, 36

(13) *Ib.*, 63. Con todo en GS 76 se lee "doctrina social": L. GONZALEZ-CARVAJAL lo ha explicado en *Para hacer buen uso de la Doctrina Social de la Iglesia*: Revista de Fomento Social 43 (1988) 11.

(14) OA, 4.

(15) *Ib.*, 49-50.

y apoyado en su alta concepción de lo que es un cristiano adulto, animó a los creyentes a actuar en conciencia, unidos a la Iglesia y a los hombres de buena voluntad. Parecía que el concepto de Doctrina Social de Iglesia había pasado a la historia.

Con Juan Pablo II se han abierto perspectivas nuevas. Comenzó a utilizar de nuevo la palabra doctrina y desde el principio hizo patente un talante distinto: la Iglesia tiene algo que decir en esta materia (16). A través de la Segunda Instrucción sobre la TL (17) y de SRS ha aplicado a la DSI los conceptos de más peso en el vocabulario cristiano: es concreción de la Revelación bajo la guía del Espíritu Santo, parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, Teología Moral, doctrina para la acción (18). En CA ha repetido las mismas ideas y ha avanzado en dos facetas más:

* Por una parte, ha subrayado la fecundidad de la DSI -sus aportaciones a las reformas que han mejorado la condición de los trabajadores- y su necesidad para la nueva evangelización.

* Y, a la vez, ha insistido en que la credibilidad de la DSI dependerá del testimonio de las obras -la promoción de la justicia- y en las tres notas que caracterizan a la DSI: es interdisciplinar, práctica y experimental (19).

El mismo Juan Pablo II, también en CA resume lo que ha sido la DSI al afirmar que siempre ha estado al servicio de la dignidad del hombre (20). Años antes había autorizado con su firma la síntesis de la DSI que aparece en la Segunda Instrucción sobre la TL (21).

(16) Lo hice notar al aparecer LE en R. M^a SANZ DE DIEGO, *Lo nuevo de Laborem Exercens*: Revista de Fomento Social 146(1982) 123-124.

(17) Aunque no esté firmada por el Papa, está aprobada y refrendada por él. Y recoge su pensamiento.

(18) He explicitado más el alcance de estas expresiones en *Teología de la Liberación-Doctrina Social de la Iglesia*: Razón y Fe 1054-55 (1986) 116-125 y en *Ni ideología ni 'Tercera Vía': Doctrina para la acción*: Revista de Fomento Social 172 (1988) 345-368.

(19) En *Pensamiento Social Cristiano I* (nota 3) 507-508 resumo lo que añade CA a los documentos anteriores en este punto, que aparece resumido en las pp. 505-507.

(20) CA 61.

(21) N^o 73.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

* su fuente es el mandamiento del amor que lleva a reconocer la dignidad de todo hombre, sujeto activo y responsable de la vida social.

* y sus principios básicos son los de solidaridad y subsidiariedad.

Ha repetido también muchas veces la triple caracterización de la DSI: principios de reflexión, criterios de juicio y directrices para la acción (22). Ha incluido su estudio en el curriculum de los aspirantes al sacerdocio (23). Hoy vuelve a hablarse de Doctrina Social de la Iglesia, al comenzar 1991 el Papa lo ha declarado año de la DSI y en CA lógicamente vuelve a ensalzarla (24).

Todo ello es indicio evidente de un nuevo rumbo, de una nueva autoconcepción de la DSI.

2. Las fuentes en que se inspira la DSI.

Lo hemos recordado hace poco: la DSI abordaba temas -el sindicato, los salarios, la huelga- que habían sido escasamente tratados por el Magisterio anterior. Por eso, la DSI tuvo que elaborar desde sus comienzos su propia metodología. Se basó especialmente en la Ley Natural (25) y, a medida que iban apareciendo documentos nuevos, en el magisterio de los predecesores. La fundamentación bíblica fue con frecuencia escasa y poco significativa (26).

Este modo de proceder presenta varios problemas. Entre ellos destacan quizá tres:

(22) Aparecía ya, como otras de las expresiones de Juan Pablo II en este tema, en MM, 236 y en OA 4.

(23) Congregación para la Educación Católica, 30-12-1988.

(24) No sólo por estar dedicada a conmemorar su primer centenario sino porque CA recoge la experiencia de lo sucedido en 1989 y de ahí deduce que la DSI es capaz de asumir los ideales del mundo obrero y de movilizar para cambiar la sociedad y la historia Cf. nota 19.

(25) Lo confiesa expresamente Pío XII en su Discurso del 25-9-1949 : GALINDO P. (Ed.), *Col. Encíclicas y Documentos Pontíficos*, Madrid, 7ª ed., 1967, T.I.p. 1529.

(26) Cf. el estudio de S. LYONNET, *A propos des fondements bibliques de la Constitution [GS]* en BARUNA, G. (ed.), *L'Eglise dans le monde de ce temps*, Brujas, Desclée de Brouwer, 1967, pág. 253-254, a propósito de MM y PT.

* El primero es la dificultad de aceptar -especial, aunque no únicamente, por parte de quienes no comparten nuestra fe y nuestra concepción del hombre- que la Iglesia sea el único intérprete de dicha Ley.

* No son tampoco de despreciar lo peligros, señalados ya por Ratzinger, de admitir, en nombre de la Ley Natural y bajo su amparo, ideas ajenas al cristianismo o de confundir Ley Natural con costumbre (27).

* Especialmente importante es que la fundamentación exclusiva o preponderante en la Ley Natural despojaba a la DSI de lo más original que podía aportar: su visión enraizada en la fe.

El Concilio fue también sensible a esta deficiencia. Siguiendo las huellas de Juan XXIII, hizo uso abundante de la observación empírica de la realidad y del auxilio de las ciencias humanas. Pablo VI apeló además a la conciencia del creyente. Pero ha sido Juan Pablo II quien ha emprendido también aquí un rumbo parcialmente nuevo. El Papa actual ha insistido desde el principio de su pontificado en que la DSI se basa en la Revelación. No sólo lo afirma expresamente en LE y SRS (28), sino que desde LE es abundante su recurso a la Escritura, sobre otras fuentes (29). En la última encíclica insiste en la Tradición de la Iglesia, para que no le falten a la DSI ninguna de las fuentes de la Revelación (30). Hay en todo esto otro ejemplo de evolución en el tono de la DSI.

3. A quién se dirige la DSI.

Es conocido que hasta MM las encíclicas se dirigían sólo a los católicos. Juan XXIII inauguró una nueva forma de encabezamiento de las mismas, añadiendo en PT'...' y a todos los hombres de buena voluntad'', que ha seguido estando presente en casi todos los documentos posteriores de la DSI (31).

No parece que se deba sólo a la condición de "Párroco del mundo" que

(27) Cf. L. GONZALEZ DEL CARVAJAL, *Para hacer buen uso...* (nota 13), pp. 8-9.

(28) Le, 4; SRS, 1,3,41. Cf también la Segunda Instrucción sobre la TL, 72-73.

(29) Lo hice notar en *Lo nuevo de LE* (nota 16), p. 123. Sobre su postura ante las ciencias humanas y la conciencia, cf. *Mi ideología...* (nota 18), pp. 351-353.

(30) CA, 3

(31) Se exceptúan explícitamente GS, EN, OA y las Instrucciones sobre la TL.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

tenía el Papa Juan. Nace más bien de la convicción de que la palabra que tiene que decir la Iglesia sobre los problemas del mundo interesa a todos y cuenta con todos. Y es significativo que cuando el magisterio de la Iglesia abre el abanico de los destinatarios de sus enseñanzas, es cuando deja de emplear el recurso a la Ley Natural -el presunto lenguaje común para creyentes y no creyentes- y se apoya más en lo específico suyo: la Revelación. Aunque este modo de proceder no carece de dificultades(32), en cualquier caso, es indicio de otra evolución significativa de la DSI.

4. El nivel de sus exigencias.

Bastará con una alusión breve. La cuestión social se vivió inicialmente en condiciones de extrema dureza. El mismo León XIII, hablaba literalmente del “yugo de la esclavitud” que se imponía “a una muchedumbre infinita de proletarios” (33). Para no multiplicar las citas, Juan Pablo II, refiriéndose al tiempo de RN, ha hablado de la “gravísima injusticia de la realidad social” (34), y de un “sistema de injusticia y de daño, que pedía venganza al cielo” (35). En esta situación, RN propone explícitamente unas obligaciones mínimas de convivencia a patronos y obreros (36).

Esta distribución de responsabilidades a cada una de las clases en lucha y cierta tendencia a señalar sólo los mínimos siguen estando presentes en los documentos posteriores de la DSI, aunque no faltan, de vez en cuando, invitaciones más comprometidas y exigentes, como las de Pío XI

(32) No es tan evidente subrayar a la vez el carácter de Teología y aplicación de la Revelación que tiene la DSI y su aplicación por los no creyentes. Juan Pablo II mantiene ambos extremos sin que parezca preocuparle esta discordancia. En SRS 47 se espera que la DSI encuentre eco en todos los creyentes, de cualquier confesión. Lo mismo dice en CA 60, sin que parezca encontrar un obstáculo para ello en la afirmación de CA, 5: “no existe verdadera solución para la «cuestión social» fuera del Evangelio”.

(33) RN 1.

(34) CA 4

(35) LE, 8.

(36) Nº 14. Más extensamente en *Pensamiento Social Cristiano I*, pp. 540-541.

cuando, en los párrafos finales de QA, proponía cristianizar la vida económica y que los obreros fuesen “apóstoles de los obreros”. Especialmente a partir de PP, dejan de dirigirse exhortaciones a las distintas clases sociales pues la mundialización del problema social y la magnitud del problema del subdesarrollo invitan a una acción conjunta (37). A la vez, por el alto concepto del cristiano que tenía Pablo VI, las invitaciones superan ya con mucho los mínimos, que habían sido anteriormente el tono de muchos documentos anteriores (38). La DSI es cada vez más profética. Otro cambio de tono y de acento.

III. La evolución más honda: la de contenidos

Si es significativa la evolución de la DSI en sus aspectos más externos, lo es más en lo que se refiere a sus contenidos. No cabe en estas páginas un estudio pormenorizado de este aspecto. Pero unas calas bien elegidas pueden dar una idea exacta del sentido de esta evolución. En concreto nos acercaremos ahora a la postura ante la propiedad privada, la lucha de clases, los sistemas socioeconómicos y el trabajo con los problemas anejos a él (39).

1. De la propiedad privada al Destino Universal de los Bienes.

Esquemáticamente pueden considerarse cuatro momentos en la evolución del pensamiento de la DSI acerca de este tema básico. El primero está representado por RN. Para Marx la propiedad privada de los bienes de producción era la causa última de la injusticia del capitalismo (40). Por eso, una de las aspiraciones socialistas tras conseguir el poder político era desprivatizar esta propiedad. Al acabar con ella, la religión y la familia, el socialismo auguraba un cambio total en la sociedad. Se comprende

(37) Esto no obsta para que SRS distinga entre las obligaciones de los pueblos ya desarrollados y las de los que aún se encuentran en vías de desarrollo.

(38) Cf. PP 47, como ejemplo significativo de estas invitaciones.

(39) En *Pensamiento Social Cristiano I* (nota 3), pp. 510-550 desarrollo más todo lo que expondré a continuación.

(40) Por ser la raíz de la alienación, “*entäusserung*”, del trabajo sobre el capital. Cf. A. LOPEZ CABALLERO, *La Iglesia y la técnica económica. Reflexiones a propósito de CA*, en *Técnica Económica* 136 (septiembre 1991), 12

La doctrina social de la Iglesia: De la II Internacional a la disolución del PCUS

desde aquí el nerviosismo de la sociedad tradicional que veía amenazados los tres pilares en que se sustentaba y también la autoridad del Estado.

* León XIII participó de este nerviosismo. Dedicó la primera parte de RN a refutar los errores socialistas sobre la propiedad con un conjunto de seis argumentos, tomados de la tradición, que ni son siempre atinados, ni responden a la argumentación socialista (41).

* Transcurridos cuarenta años, Pío XI puede enfrentarse al problema con más calma. Los mismos socialistas se habían dividido ante la necesidad de desprivatizar la propiedad: mientras la Segunda Internacional había reducido sus exigencias en este terreno, la Tercera volvía a una interpretación radical de Marx en este punto (42). Desde esta calma Pío XI puede iniciar con tranquilidad un camino en el que le seguirán sus sucesores hasta el Concilio: la doble afirmación del derecho de propiedad y de su función social (43).

* En esta dirección insistirán Pío XII y Juan XXIII. Este último, con su realismo habitual, hará notar que el problema de la propiedad se plantea en nuestro siglo desde perspectivas distintas a las propuestas por Marx (44), lo que no es obstáculo para que reafirme la doctrina tradicional (45), aunque insistiendo en la función social de toda propiedad.

* En este punto correspondió al Vaticano II sacar consecuencias de la evolución precedente. Dos factores influyeron especialmente: la mayor fundamentación de la DSI en la Escritura y la ya aludida insistencia creciente en la función social de la propiedad. Ambos llevaron a los Padres Conciliares a un planteamiento distinto. Lo que realmente nos dice la Revelación es que Dios ha creado al hombre y al mundo. Puesto que Dios es coherente, el mundo tiene como finalidad el sustento de todos los hombres. Luego lo primero que debemos defender es el Destino Universal de los Bienes. La propiedad privada tiene sentido como garantía de la libertad, pero subordinada al Destino Universal de los Bienes (46).

(41) RN 3-12. En ningún momento se distingue entre bienes de consumo y de producción.

(42) QA se hace eco de ello en los números 112 y 114.

(43) QA, 44-52.

(44) MM, 104-108.

(45) *Ibid.*, 109-121.

(46) GS, 69-71.

Los Papas posteriores al Concilio han sacado las consecuencias: la propiedad privada no es para nadie un derecho absoluto ni incondicional, pues está siempre subordinada al Destino Universal de los Bienes, dice Pablo VI (47). Juan Pablo II habla con frecuencia de la “hipoteca social” que pesa sobre toda propiedad (48) y significativamente en CA titula un capítulo así: *La propiedad privada y el destino universal de los bienes* (49).

¿Cuál ha sido el sentido de esta evolución? Creo que se puede afirmar que la DSI ha vuelto los ojos más a la miseria del mundo que al derecho de los propietarios, más a la inspiración bíblica que a una visión parcial y teórica del Derecho Natural. Y, una vez resuelto este punto, ha podido abrirse a campos nuevos, que dependen de él: la teología del desarrollo y la ecología (50). Ha sido una inflexión trascendental para la DSI.

2. Evolución acerca de la lucha de clases y otros temas afines.

Otro campo en el que se ha producido un cambio significativo en la DSI ha sido su postura ante la lucha de clases. No es casualidad: la lucha de clases fue uno de los conceptos básicos de K. Marx, del que se derivaban su concepción del sindicato y de la huelga.

Al convertirse en mundial la cuestión social y desbordar el esquema obrero-patrón, se planteó el problema de la violencia, ya no sólo social, sino también política. Todos estos temas han tenido cabida en la DSI. Dada la correlación que existe entre ellos, atenderemos a todos en una exposición cronológica, que puede abarcar tres etapas, separadas por el Concilio Vaticano II.

(47) PP, 23.

(48) Por ejemplo en SRS 42.

(49) EI IV, números 30 a 43.

(50) La primera la desarrollan PP y SRS. La ecología aparece en QA, 21, SRS 34 y en los Documentos de Basilea (1889) y Seúl (1990), desde perspectivas distintas a las de MM 189. Juan Pablo II ha dedicado a este tema el Mensaje para la Jornada de la Paz en 1991, entre otros documentos. Y en CA 37-40 vuelve a tratar la cuestión ecológica, que amplía al “ambiente humano”.

La doctrina social de la Iglesia: De la II Internacional a la disolución del PCUS

* RN y QA tuvieron que enfrentarse a la visión de la *lucha de clases* defendida por Marx y lo hicieron con manifiesta incomodidad. Lógicamente estaban en contra de la injusticia, pero no compartían la creencia de que su única solución pasaba por la lucha. Por eso desacreditan este método (51). Ambos se muestran reticentes ante la *huelga* (52) aunque decididamente partidarios de la existencia de *sindicatos* (53).

* También en este punto el Concilio -pues Juan XXIII tocó poco este tema, aunque sí el de la paz, tan próximo a él- planteó las cosas de forma distinta, aplicando el punto de vista tradicional de la Iglesia sobre la violencia a los conflictos laborales y en concreto a la *huelga*, admitida como último medio (54). Paralelamente los documentos de esta época manifiestan un extraordinario apoyo a la labor de los *sindicatos*, cuyas tareas van reformulando (55), a medida que se modifican las condiciones sociales, como veremos ahora.

* Pasado ya el Concilio, se han acelerado los cambios de planteamiento en todos estos temas. Por razones de claridad es conveniente tratarlos por separado, pese a su vecindad ideológica y a su mutua conexión.

- Una serie de factores han contribuido a plantear de otra forma el papel de los *sindicatos*. Tres realidades han modificado su finalidad: buena parte de sus aspiraciones iniciales han sido ya conseguidas y asumidas por los gobiernos, la creación de las patronales debilita la fuerza sindical y la intervención del Estado en todos los órdenes de la vida, especialmente en la economía, politiza también su actividad. Desde esta perspectiva Pablo VI continúa reformulando la finalidad del sindicato, concebido cada vez más como un instrumento de cooperación y un cauce de responsabilidad cara a

(51) RN 14 lo hace directamente. QA 112, indirectamente, al condenar al comunismo.

(52) RN 29 subraya los males que se derivan de ella, aunque sin negar el derecho a la huelga y recordando que el primer deber del Estado ante ella no es reprimirla, sino remover sus causas. QA no aborda el tema: lo que dice en el nº 94 se refiere al sistema corporativo de Mussolini, aunque resulta expresivo que no critique directamente la negación de este derecho en los números siguientes, en los que evalúa moralmente el sistema corporativo.

(53) Toda la última parte de RN (34-40) se dedica a ellos. En QA 79 se enuncia el principio de subsidiariedad -en el que éstos apoyan su existencia- y en virtud de él se critica el recorte de sus funciones en el sistema corporativo: 95.

(54) GS, 68.

(55) MM, 103; Gs, 68. He abordado esta temática en *Sindicalismo actual y Doctrina Social de la Iglesia*: en Corintios XIII 54-55 (1990) 204 y 214-217.

las tareas comunes (56). Pensando en el entonces existente sistema comunista que negaba legitimidad a los sindicatos libres, el actual Papa realizó una defensa decidida de ellos -son elementos imprescindibles de la vida social- y en coherencia con su postura ante la lucha de clases de la que nos ocuparemos ahora, aclaró que la lucha de los sindicatos no es contra nadie, sino a favor de la justicia (57). Más tarde, la Segunda Instrucción acerca de la Teología de la Liberación tuvo interés en reafirmar que no hay contradicción entre el apoyo de la DSI a los sindicatos y su oposición a la lucha de clases (58).

- Respecto a la huelga, tanto Pablo VI como Juan Pablo II han añadido una doble matización a la enseñanza anterior: desaconsejar las de carácter político y poner impedimentos a las que afecten a servicios necesarios para la vida de una comunidad (59).

- Por lo que se refiere a la lucha de clases, han debilitado la fuerza teórica y el atractivo de este concepto varios factores: el progreso real del mundo obrero y su creciente aburguesamiento, el convencimiento de las ventajas que reporta a todos la concertación y el posterior fracaso del marxismo. Ya antes de 1989, LE había desmontado la justificación que hace K.Marx de la lucha de clases, mostrando cómo, al analizar el proceso de producción, Capital y Trabajo no deben estar enfrentados, pues el Capital proviene del Trabajo, aunque en forma distinta a como lo entendía Marx (60). Tras el hundimiento del marxismo, CA equipara negativamente la lucha de clases con el militarismo, el imperialismo y la guerra total, por su raíz atea, por no respetar la dignidad del otro y por buscar un interés de parte que suplanta al bien común (61).

- Ha surgido también en esta época, una reflexión nueva sobre la

(56) PP, 38-39; OA, 14. Cf. de nuevo el artículo citado en la nota anterior.

(57) LE, 20, con alusión implícita, pero clara, al sindicato "Solidarnosc" de Lech Walesa. Más tarde en SRS 15 denunció como indicio de subdesarrollo la represión de la libertad sindical y en CA ha cantado el protagonismo del mismo sindicato de su Polonia natal en la evolución política que ha llevado al hundimiento del marxismo en Centroeuropa.

(58) Número 77.

(59) OA, 14 y LE, 20.

(60) LE, 12-13. Sobre este cambio en la problemática ligada a los sindicatos cf. R. M^a SANZ DE DIEGO, *Sindicalismo actual y Doctrina Social de la Iglesia*: Corintios XIII, 54-55(1990) 199-230.

(61) CA, 14. Se refiere al concepto marxista, no a la lucha por la justicia social.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

violencia y la revolución como armas en la lucha contra la injusticia social. En este sentido, Pablo VI se hacía eco de la grave tentación de la violencia en uno de los textos más complejos de la DSI y que han merecido una exégesis más abundante (62). El mismo Papa aclaró el significado de sus palabras años más tarde (63). En la Segunda Instrucción sobre la TL se volvió a analizar el mismo polémico texto (64) y se ha propuesto como enseñanza alternativa y complementaria la "resistencia pasiva", fórmula equivalente a juicio de muchos a la "no-violencia activa". Para Juan Pablo II la contribución de los cristianos a la caída del marxismo en su Polonia natal ha reforzado sus convicciones sobre la eficacia del espíritu evangélico no violento (65).

Como se ve, el cambio aquí ha sido importante. De una postura reticente ante la lucha de clases se ha pasado a su desautorización total, salvando sin embargo el derecho a la huelga, con limitaciones nacidas del respeto al bien común y del deseo de deslindar en lo posible (66) acción política y acción sindical. Esta, con los matices indicados, ha recibido fuertes alabanzas en los últimos documentos de la DSI. Que, espoleada por la Teología de la Liberación, se ha abierto en el tema de la violencia a perspectivas más enraizadas en el evangelio.

3. Postura cambiante ante las otras alternativas.

La DSI ha tenido que convivir con otras repuestas al problema social, distintas y opuestas a ella. Y también aquí se ha evidenciado una evolución llamativa, que una vez más podemos esquematizar en cuatro periodos.

* Abarcan el primero RN y QA. Tanto León XIII como Pío XI son duros al expresar su juicio sobre el capitalismo y el socialismo. El primero se opone al

(62) PP, 30-31.

(63) *Evangelii Nuntiandi*, 37.

(64) Números 78-79.

(65) CA 25 es en su primer párrafo un canto épico a esta actitud cristiana.

(66) Ya MM 97-98 hacía notar la necesaria conexión entre ambas: las últimas decisiones que afectan a los trabajadores se toman en un ámbito político. Por eso LE 20 insta a la separación en lo posible de ambas actividades, aunque hay que reconocer -y CA lo hace- el influjo que ha tenido un sindicato -"Solidarnosc"- en los cambios políticos de Polonia y Europa.

socialismo en toda la primera parte de su encíclica, pero es igualmente duro con el capitalismo al postular la intervención del Estado y al oponerse a que la ley oferta-demanda decida la cuantía de los salarios (67). En definitiva, aunque con matices, pues también acepta algunos de los supuestos ideológicos de ambos sistemas, el talante es de condena. Lo es también en QA: Pío XI distingue entre socialismo y comunismo, ya escindidos, y a nivel distinto es crítico con ambos (los dos son incompatibles con el cristianismo), como lo es también con el capitalismo, al que acusa de injusto y engañoso, aunque blasone de cristiano (68).

* Con el Papa Juan y el Vaticano II se abre paso un talante nuevo de la Iglesia respecto a las otras alternativas. Puede definirse como **distancia respetuosa**. Se afirman las propias convicciones pero sin ánimo de condena (69). El Concilio ni siquiera llama por su nombre al capitalismo y al marxismo, aunque los designa inequívocamente (70).

* Pablo VI inauguró una actitud también nueva ante los sistemas: la **apelación a la conciencia** del creyente. Partiendo de la distinción, expresada ya por Juan XXIII (71), entre ideología y movimiento histórico, analiza -especialmente en OA, pero también en PP (72)- lo que hay detrás de cada una de ellas e invita al creyente a situarse ante ellas en conciencia, aportándole datos para que tome esta decisión. Es una muestra más de la agudeza intelectual del Papa Montini y de su exquisito respeto a la conciencia del creyente.

* El actual Papa ha conocido por experiencia propia el capitalismo y el colectivismo. Por eso se sitúa ante ambos desde una perspectiva diferente: el **reto** a ambos, exigiéndoles que coloquen realmente al hombre en el centro y denunciando sus excesos (73).

Se ha discutido recientemente si SRS se coloca equidistantemente ante los dos sistemas. Es cierto que los iguala en algunos aspectos: ambos tienen una concepción equivocada del desarrollo que exige corrección

(67) RN 3-12 se opone al socialismo. La intervención del Estado se postula en RN, 24-33. Sobre la ley oferta-demanda y la cuantía del salario habla en RN 32.

(68) Los juicios duros sobre el capitalismo esmalta toda la encíclica. Cf. principalmente los números 105-110 y 125.

(69) MM 212-217 y GS 65 se mueven en esta perspectiva.

(70) GS, 65.

(71) PT, 159.

(72) OA, 26-37, y 50; PP, 26.

(73) Cf. entre otros textos LE 14 y SRS 20-22, 41 y 48.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

radical, ambos bloques tienen pretensiones imperialistas, utilizan la fuerza militar y su enfrentamiento -SRS se escribe antes de la caída del muro de Berlín- contribuye a agrandar el abismo Norte-Sur (74). Por eso la DSI es crítico ante ambos sistemas (75) y no manifiesta preferencia por ninguno, con tal de que respete la dignidad del hombre y la libertad religiosa (76). Aunque sólo fuese por esta última concreción, no parece objetivo creer que el Papa equipara los dos sistemas. En este sentido se han pronunciado voces autorizadas (77).

Tras la aparición de CA no quedan dudas al respecto. Quizá puede hablarse de una nueva etapa de la DSI, que reformula su actitud ante las otras alternativas. Es posible que esta etapa pueda llamarse **“invitación a crear una sociedad nueva”**.

Parece claro que CA significa un talante distinto ante capitalismo y colectivismo. Debe ser así si quiere tomar nota del hundimiento de este último en Europa. Y al hablar de hundimiento no pienso sólo en la desaparición de sistemas y hasta de los Partidos Comunistas -¿quién hubiera imaginado sólo hace meses la desaparición del PCUS?- sino en la ausencia de defensores de la ideología, en el desprestigio social del marxismo. Por otra parte, es posible que el Papa haya pensado que las condenas o denuncias genéricas e inmatizadas no son lo mejor que puede hacer la Iglesia si quiere contribuir a una regeneración moral del mundo (78). Por eso, en CA, Juan Pablo II da dos pasos sucesivos:

* *Distingue* entre ambos sistemas -colectivismo y capitalismo- y dentro de este último, que trata más detenidamente por ser el que subsiste, entre elementos económicos y un sistema ético-cultural.

* Propone en líneas generales el modelo de sociedad a que deben colaborar

(74) SRS, 21-22. he tratado más ampliamente este punto en *Ni ideología, ni “tercera vía”*..., pp. 354-357.

(75) SRS, 21.

(76) SRS, 41.

(77) Cf. discurso inaugural del Card. Suquía en la XLVIII Asamblea de la Conferencia Episcopal Española, abril 1988.

(78) Más ampliamente me ocupo de todo esto en *¿Hacia dónde va Centesimus Annus?: Razón y Fe* 1.112 (1991) 586-589. *Pensamiento Social Cristiano* I, 547-549.

Rafael M^a Sanz de Diego S.J.

los cristianos. Aunque la Iglesia no tiene modelos que ofrecer se inclina por una sociedad basada en el trabajo libre, la empresa y la participación (79), en la que algunos ven un retrato genérico de la socialdemocracia.

Juan Pablo II toma nota del hundimiento del marxismo, que atribuye a su violación de los derechos humanos nacida de su raíz atea como fondo de su evidente fracaso económico (80), y continúa implacablemente su disputa ideológica con el marxismo, del que desmonta, entre otros, dos conceptos-clave: la lucha de clases y la alienación (81).

Ante el capitalismo, en la última encíclica distingue claramente entre elementos económicos (libertad de mercado, propiedad privada, beneficio empresarial) que reconoce como útiles -aunque a cada uno de ellos le añade una apostilla que impide absolutizarlos y que vale la pena considerar detenidamente, pues es indicio de una postura rica en matices, que no es quizá la que la mayoría de la opinión piensa (82)- y un sistema ético cultural, es decir un cuadro de valores y de modos de vida (concepción de la libertad, insolidaridad, materialismo), lógicamente rechazables desde el evangelio (83).

De todo lo anterior se deduce con claridad que también en este aspecto se ha producido una evolución clara dentro de la DSI. Y quizá con CA se está inaugurando una nueva forma de situarse ante los sistemas, que no se queda en apreciaciones genéricas sino desciende a actitudes, enraizadas indudablemente en los sistemas, pero diferenciables de ellos.

(79) CA 35.

(80) CA, 22-24.

(81) Sobre la lucha de clases cf. CA 14, que continúa y agudiza LE 11-12. Sobre la alienación, CA 41.

(82) Por ejemplo, la *libertad* económica es parte de la libertad humana total y debe estar abierta a la Verdad. La *empresa* es comunidad de personas, no sólo sociedad de capitales. El *mercado* sirve sólo para las necesidades vendibles y debe ser controlado por la sociedad. La *propiedad privada* está sometida al Destino Universal de los Bienes. El *beneficio empresarial* es lícito e indicio de una adecuada utilización de los recursos. Pero no es el único índice de una empresa. Cf. CA 35 y 42.

(83) Cf. especialmente CA 39-42.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

4. El factor humano: el trabajo y su retribución

Aunque estas páginas no pretenden resumir todos los contenidos de la DSI en sus cien años de historia, puede ser clarificador fijarnos en un último campo en el que se detecta una evolución semejante a las anteriormente recordadas: la visión del trabajo y un problema relacionado con él, el salario. Se trata además de un tema básico para la DSI por su conexión con lo que es un concepto básico para ella y una de sus mejores aportaciones: el hombre (84).

Acerca del trabajo ha reflexionado la DSI desde RN. Quizá una de sus aportaciones más fecundas sea destacar su carácter personal (85), del que podrá deducirse más tarde que el trabajo es título de propiedad, poniendo las bases para la justificación del contrato de sociedad (86), que, en el fondo, apunta a una nueva manera de concebir la empresa (87). El Vaticano II esbozó las líneas generales de la espiritualidad del trabajo: es medio de personalización, cauce para ejercer el servicio a los demás y para asociarse a la obra redentora de Cristo (88). Este esbozo lo completó LE, monográficamente dedicada al trabajo humano, en su última parte. Según LE, el trabajo es:

- * cualquier actividad humana (1),
- * clave de la cuestión social si se aborda desde el punto de vista del bien del hombre (3),
- * objetivo y subjetivo (4-10),
- * colaboración con Dios Creador, que encarga a los hombres “Dominad la tierra” (25)
- * medio de identificación con Cristo y con su Misterio Pascual. Al integrarse en el mundo laboral, el cristiano se ve sometido a la injusticia y el pecado del mundo (como Cristo en su muerte) y a la vez - como en la Resurrección- está preparando una vida y un mundo nuevos (26-27).

(84) Sobre la centralidad del hombre en la DSI, cf. el último capítulo de CA: *El hombre es el camino de la Iglesia*.

(85) RN, 32. Cf. también RN, 7.

(86) QA, 52 y 65 respectivamente.

(87) Cf. *Pensamiento Social Cristiano I*, 523-524. Y el artículo de A. LOPEZ CABALLERO citado en la nota 37.

(88) GS, 67.

Aunque parecía que tras esta reflexión monográfica Juan Pablo II había dicho ya todo lo que pensaba sobre el trabajo, en CA ha vuelto a abordar detenidamente el tema. Reproduce algunas de sus consideraciones anteriores, pero añade otras nuevas: Destacan entre ellas el considerarlo como raíz de la propiedad privada, la afirmación de su creciente importancia en la economía moderna -es el factor decisivo de la producción, como antes lo fueron la tierra y el capital- y la convicción de que el trabajo es, cada vez más, social: trabajamos *con otros y para otros* (89).

Se puede, pues, descubrir un progresivo enriquecimiento del concepto de trabajo, producto de una antropología fecundada por la fe. Y esto ha tenido consecuencias prácticas.

* Por eso la DSI ha sido sensible a la preocupación de quienes presentaban reparos al sistema de salariado, independientemente de la retribución asignada a cada trabajador, al considerar que siendo el trabajo expresión de la persona, ésta no podía venderse o alquilarse, ni tampoco entrar en el mercado como un objeto más, sujeto a sus leyes (90). A propósito de esta problemática, surgió en la DSI un contenido nuevo: el contrato de sociedad (91), esbozo de un nuevo modelo de empresa, como queda ya apuntado.

* Paralelamente la DSI ha ido precisando también la cuantía del salario. Inicialmente eran antitéticas las posturas capitalista y proletaria. Mientras los primeros defendían la ley oferta-demanda, los segundos enarbolaban una doble bandera: "a cada uno según sus necesidades; a cada uno según su producción". Más tarde completaron el cuadro los totalitarios, que reservaban al Estado la fijación de la cuantía salarial.

(89) CA 31-32 sobre todo. He resumido la aportación de CA en este punto en *Enseñanza Social de la Iglesia*, 3ª edición, Madrid, Ed. ICAI, 1991, 324-325.

(90) Es conocida la recreación del ambiente que rodeó la aparición de RN hecha por G. BERNANOS en su *Diario de un cura rural*. Subraya precisamente este aspecto como uno de los básicos: "La encíclica *Rerum novarum*: tú la lees tranquilamente como si fuera una Pastoral cualquiera de Cuaresma. Entoces, pequeño mío, sentíamos cómo temblaba la tierra debajo de nuestros pies. ¡Qué entusiasmo! Una idea tan simple como la de que el trabajo no es una mercancía sometida a la ley de la oferta y la demanda, que no se puede especular con los salarios ni con la vida de los hombres como con el trigo, el azúcar o el café, eran cosas que turbaban las conciencias. Por explicarlas desde el púlpito me tomaron por socialista".

(91) QA 65. Desde otra perspectiva lo vuelven a citar MM y LE.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

Frente a estas tres alternativas, la DSI ha llegado a una postura peculiar. En MM (92):

* No se admiten como criterios válidos para fijar la cuantía del salario ni la ley oferta-demanda ni el arbitrio de los poderosos, postura capitalista y totalitaria respectivamente.

* Se admiten las dos pretensiones proletarias: necesidades y producción.

* Se complementan con una referencia a la situación de la empresa y al Bien común nacional e internacional.

Es quizá una expresión adecuada de la posición de la DSI ante las demás alternativas: no hay enfeudamiento respecto al capitalismo o al Estado y hay una mayor amplitud de miras en comparación con el proletariado, cuyas pretensiones básicas se apoyan. Y no hay que olvidar que el tema de la cuantía del salario fue uno de los que enfrentaron al capitalismo y al proletariado en los albores de la revolución industrial, que planteó de forma nueva la cuestión social.

Conclusión : Logros y tareas.

Si queremos caracterizar en unos brochazos rápidos la dirección de este cambio evolutivo en la DSI, creo que con rigor se puede hablar de tres constantes. No son las únicas, pero pienso que son las principales.

* La DSI se ha hecho cada vez **más consciente de la miseria y de la injusticia del mundo**. En un primer momento (RN) concibió el problema social como enfrentamiento obrero-patrón. Ya Pío XI se abrió a una perspectiva internacional: tras las crisis del capitalismo (1929) y del marxismo (escindido entre la II y III Internacional) y ante la aparición de los totalitarismos, era preciso encontrar un nuevo orden internacional. Juan XXIII dedicó la Tercera Parte de MM a la mundialización del problema social. El Vaticano II estaba abierto a una perspectiva internacional. Tras Pablo VI, el desarrollo del mundo es el tema recurrente en los documentos de la DSI. La injusticia tiene causas estructurales, se apoya en mecanismos perversos y en unas estructuras

(92) N° 71. Es la culminación de un proceso anterior (RN, 32; QA, 70-75), que GS, 67 sólo puntualiza lateralmente. El tema ha quedado tan resuelto que los documentos posteriores, incluso LE, no añaden nada nuevo sobre él, aunque sí sobre las diversas formas del salario familiar: LE, 19.

Rafael M^a Sanz de Diego S.J.

y reglas del comercio internacional que hacen que el problema no esté en vías de solución.

* La DSI se ha mostrado cada vez más abierta a la realidad. Y la realidad más numerosa es la de millones de seres humanos estancados en la miseria. Por eso, más que defender derechos y formas sociales amenazadas, la DSI quiere confrontar la realidad con el evangelio para modificarla. El recurso a las ciencias humanas ha contribuido también a dotar de más realismo a la DSI, cada vez más alejada de exhortaciones genéricas.

* A la vez que se abría al mundo y a la realidad, la DSI se ha fundamentado en la Revelación con firmeza creciente. Por eso es Teología Moral, puede interpelar la conciencia de los creyentes e iluminar la de todos los hombres de buena voluntad.

Sin pretender ser profeta, creo que se pueden aventurar las líneas por las que puede seguir evolucionando la DSI. Quizá son sólo deseos, pero hay muchos que aspiramos a que sean realidades en el segundo siglo de la DSI:

* Un estilo menos difícil de entender por el pueblo cristiano, sin que eso signifique renunciar al rigor y al equilibrio. Y un proceso de elaboración de los documentos con mayor audiencia a otras instancias y con mayor participación eclesial (93).

* Se debe precisar más sobre el sujeto de la DSI, es decir sobre las posibilidades reales del seglar cristiano para actuar corporativamente en los problemas sociales (94).

* Tras el derrumbamiento del marxismo en Europa, toca a la DSI emprender la corrección necesaria del capitalismo, señalando lo que tiene de aceptable y denunciando lo que de él no puede ser admitido por una conciencia cristiana (95).

(93) El documento de la Conferencia Episcopal norteamericana *Justicia económica para todos* es un ejemplo de un procedimiento nuevo. Sobre el estilo de la DSI, cf. las colaboraciones de Y. CALVEZ, R. M^a SANZ DE DIEGO y M. ALCALA en *Revista de Fomento Social* 172 (1988) 387-412.

(94) He explicitado más mis ideas sobre este punto en *Ni ideología...* 365-368, en *Veinticinco -y cien- años de Doctrina Social de la Iglesia: Razón y Fe* 1103-1104(1990) 185 y en *La Doctrina Social de la Iglesia. Casi cien años de historia: Sal Terrae* (1990) 209-210. Cf. también en VV.AA., *Estudios sobre la Encíclica «Sollicitudo rei socialis»*, la colaboración de J.MARTINEZ, *A manera de introducción: Reflexiones sobre el contexto de la encíclica*, especialmente las pp. 27-28.

(95) En parte esta tarea ha sido comenzada ya por CA. Pero creemos que debe proseguirse. Y que debe ser vivencialmente asumida por la conciencia católica.

**La doctrina social de la Iglesia:
De la II Internacional a la disolución del PCUS**

Estas me parece que serían las asignaturas pendientes de una DSI que ha evolucionado notablemente -que ha aprobado muchas otras asignaturas, por seguir recurriendo a la misma metáfora- a lo largo de sus años de historia al servicio de la humanidad.

Estas páginas se abrían recordando la evolución de asociaciones nacidas como respuesta a la cuestión social y contemporáneas a la DSI. Si aquellas han cambiando tan radicalmente, no es extraño que también ésta haya evolucionado. Es, además, la señal de que se sigue mostrando viva, como lo es la realidad social a la que se refiere y pretende mejorar.